ACTA DE INFORME DE EVALUACION DE DOCUMENTOS, REQUISITOS HABILITANTES Y PROPUESTA ECONÓMICA DEL PROCESO INVITACION SIMPLIFICADA NO. 003 DE 2026

El Comité evaluador designado mediante Resolución 033 del 2026, procede a realizar la verificación de requisitos Habilitantes y evaluación de las propuestas presentadas.

OBJETO:

"SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE NECESARIO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE LOS VEHICULOS A CARGO DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE CORDOBA ESACOR E.S.P. S.A.S."

A continuación, se relacionan las propuestas que fueron recibidas:

ORDEN	FECHA Y HORA DE PRESENTACION	MEDIO DE PRESENTACION /FOLIOS	NOMBRE DEL PROPOENETE	VALOR DE LA PROPUESTA
1	08-05-2026 06:04 PM	Correo Electrónico – 16 ARCHIVOS DIGITALES	COOTRANSCORD LTDA Nit.:800.107.952-1	$32.881

De conformidad con lo anterior, se procede a verificar el cumplimiento de los requisitos y documentos habilitantes.

La selección se realizará teniendo en cuenta la capacidad del proponente para ejecutar el objeto contractual, se requiere contratar con una persona natural y/o jurídica legalmente capaz que acredite lo siguiente:

CONDICIÓN HABILITANTE	CUMPLE / NO CUMPLE
Capacidad Jurídica	CUMPLE / NO CUMPLE
Experiencia	CUMPLE / NO CUMPLE

I. VERIFICACIÓN JURIDICA

PROPONENTES:

1. **COOTRANSCORD LTDA Nit.:800.107.952-1**, representada legalmente por LUIS HERNANDO VELA JIMENEZ identificado con C.C. 4.403.704 expedida en CORDOBA Q.

De conformidad con el numeral 7. CONDICIONES HABILITANTES de la invitación, El proponente que desee participar en el presente proceso deberá cumplir los siguientes requisitos:

CRITERIO	COOTRANSCORD LTDA		
	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIO DEL ARCHIVO
Capacidad Jurídica	X		Demostrada mediante actividad económica registrada en el certificado de existencia y representación legal. Folios 5 al 10
Presentar la propuesta en la fecha establecida en la presente invitación pública.	X		08-05-2026 06:04 PM Correo Electrónico – 16 ARCHIVOS DIGITALES
Formato de presentación de la propuesta.	X		1 -3 FOLIOS
Certificado de Existencia y Representación Legal o Registro Mercantil según corresponda.	X		5 – 10 FOLIOS
Certificado de aportes parafiscales y a los sistemas de seguridad social	X		11- 15 FOLIOS
Registro Mercantil	X		2- 3 FOLIO
Acreditación legal de constitución de consorcio o unión temporal	N/A	N/A	N/A
Certificado de que el oferente se encuentra al día en el pago de la seguridad social y parafiscales (FORMATO 2 Y 2.1)	X		11- 15 FOLIOS
Fotocopia legible de la Cédula de ciudadanía	X		16 FOLIO
Fotocopia del certificado de registro único tributario (RUT).	X		17-24 FOLIOS
Libreta Militar si el representante legal o la persona natural es hombre menor o igual a 50 años.	N/A	N/A	NO APLICA REPRESENTANTE LEGAL MAYOR DE 50 AÑOS.
Hoja de vida del sigep actualizada.	X		25-26
Formato declaración juramentada de bienes y rentas y conflicto de interés del aplicativo de integridad..	X		27-30 FOLIOS
Declaración de renta: Personas jurídicas (expedido por la Dian)	X		31 FOLIO
Se deberá presentar el certificado de responsabilidad fiscal, certificado de antecedentes disciplinarios, el certificado de antecedentes judiciales, el certificado de medidas preventivas y correctivas de la policía nacional, el certificado de deudores morosos del Estado, y el registro de deudores alimentarios REDAM. • Boletín de responsabilidad fiscal de la contraloría general de la república. • Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la procuraduría general de la nación. • Certificado de antecedentes judiciales	X		FOLIOS DEL 32-40 Y DEL 44-48.

expedido por la policía nacional. • Certificado que no se encuentra vinculado en el sistema registro nacional de medidas correctivas RNMC de la policiva nacional de Colombia como infractor de la ley 1801 de 2016 • Certificado de BDM de la contaduría general de la república			

Con lo anterior, se entiende que el oferente; **COOTRANSCORD LTDA CON Nit.:800.107.952-1** Cumple con los requisitos habilitantes presentados en la oferta.

II. EXPERIENCIA

De acuerdo con la verificación de la experiencia exigida se indica:

CRITERIO	COOTRANSCORD LTDA		
	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIO DEL ARCHIVO
EXPERIENCIA GENERAL EXIGIDA	X		Folios de 41 al 43 – Certificado del municipio con 3 contratos por valor de $27.500.000 en suministro de combustible.

Con lo anterior, se entiende que el oferente; **COOTRANSCORD LTDA Nit.:800.107.952-1, CUMPLE CON LA** EXPERIENCIA GENERAL EXIGIDA.

III. VERIFICACIÓN TÉCNICA Y ECONOMICA (MENOR PRECIO)

Requisitos técnicos.

SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE NECESARIO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE LOS VEHICULOS A CARGO DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE CORDOBA ESACOR E.S.P. S.A.S			COOTRANSCORD LTDA		
ítem	Descripción	Unidad Cantidad	Cumple	No Cumple	Folio Del Archivo
1,01	GALÓN DE GASOLINA	GALON	X		FOLIO 3, CUMPLE CON E, PRECIO DE ESTUDIO DE MARCADO
1,02	GALÓN DE DIÉSEL	GALON	X		FOLIO 3, CUMPLE CON E, PRECIO DE ESTUDIO DE MARCADO

IV. CRITERIOS DE ESCOGENCIA

De acuerdo con la verificación de los aspectos técnicos establecidos en la Invitación y el análisis técnico de la propuesta, y teniendo en cuenta el valor de la

propuesta atendiendo lo señalado en el artículo 35 Numeral 4 del acuerdo 07 del 2025 (marzo 31) "POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL MANUAL DE CONTRATACION" La entidad tendrá como criterio de avaluación EL MENOR PRECIO, previo al cumplimiento de los requisitos habilitantes exigidos por ESACOR ESP:

CRITERIO DE CALIFICACION	SUMATORIA
Condición Económica (Menor precio)	100 PUNTOS
TOTAL	**100 PUNTOS**

De acuerdo con la evaluación por precio, la puntuación se realizará así:

- ✓ La propuesta que ocupe el primer lugar se le asignará 100 puntos.
- ✓ La propuesta que ocupe el segundo lugar se le asignará 90 puntos.
- ✓ Al formular la oferta, el Proponente acepta que estarán a su cargo todos los impuestos, tasas y contribuciones establecidos por las diferentes autoridades nacionales, departamentales o municipales y dentro de estos mismos niveles territoriales, los impuestos, tasas y contribuciones establecidos por las diferentes autoridades.
- ✓ Los estimativos técnicos que hagan los Proponentes para la presentación de sus ofertas deberán tener en cuenta que la ejecución del Contrato se regirá íntegramente por lo previsto en los Documentos del Proceso y que en sus cálculos económicos deben incluir todos los aspectos y requerimientos necesarios para cumplir con todas y cada una de las obligaciones contractuales como asumir los riesgos previstos en dichos documentos.

Nota 1: Las ofertas deberán cotizar íntegramente la totalidad de los ítems descritos con las especificaciones señaladas, por lo tanto, ESACOR ESP SAS no admite presentación de propuestas parciales ni alternativas.

Nota 2: La oferta más económica será la que sumados unitariamente todos los artículos requeridos por la entidad, tenga el menor precio.

PRESUPUESTO OFICIAL: SÉIS MILLONES DE PESOS M/CTE ($6.000.000.oo) monto agotable.

V. VERIFICACIÓN ECONÓMICA

COOTRANSCORD LTDA

ORDEN	NOMBRE DEL PROPOENETE	VALOR DE LA PROPUESTA	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIO DEL ARCHIVO
1	**COOTRANSCORD LTDA Nit.:800.107.952-1**	**$16.380.000**	**X**		**FOLIO 03**

ASIGNACION DE PUNTAJE:

ORDEN	NOMBRE DEL PROPOENETE	PUNTAJE
1	**COOTRANSCORD LTDA Nit.:800.107.952-1**	**100 PUNTOS**

Por todo lo anterior, de conformidad con la Resolución No. 33 de 2026, el Comité Evaluador recomienda aceptar la propuesta presentada por **COOTRANSCORD LTDA Nit.:800.107.952-1, representada legalmente por LUIS HERNANDO VELA JIMENEZ identificado con C.C. 4.403.704 expedida en CORDOBA Q..,** por haber cumplido con todas las exigencias de la invitación pública y haber tenido el menor precio y mayor puntaje.

Para constancia se firma el día 11 de mayo de 2026 y se dispone poner los resultados a disposición de los oferentes en el correo electrónico de cada uno de ellos y en el link de la pagina web: https://www.esacor.gov.co/invitaciones-publicas-regimen-especial/invsim2026002-446137
Los interesados y los proponentes cuentan hasta el día 13 de mayo del 2026 a las 3:00 pm para que realicen, Observaciones al informe de evaluación. Al correo electrónico contratos@esacor.gov.co

El presente informe será publicado en la página web de la empresa: https://www.esacor.gov.co/invitaciones-publicas-regimen-especial/invsim2026002-446137

DEIVER PATRICIO CUENCA PEREZ
Gerente General

ANDERSON BERNAL CORREA
Abogado Contratista

LUISA FERNADA ORTIZ GOMEZ
Técnico administrativo

Proyecto Parte Jurídica: Anderson Bernal Correa – Abogado Contratista
Proyecto Parte Técnica: Luisa Fernanda Ortiz Gómez – Técnico administrativo
Reviso: Deiver Patricio Cuenca Pérez – Gerente General